

**REDACCIÓN**  
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo  
**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.<sup>o</sup>

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... » 4'50  
Unión postal, un año... » 36'00  
Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA**—Ss. Calixto, p. y m., y Fortunata, vg. y m.  
**SANTOS DE MANANA**—Ss. Teresa de Jesús, vg. y Compadrona de España, y Fortunato, m.

### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
La Familia Cristiana

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES  
¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las familias guarden las costumbres cristianas.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Procurar implantar en la familia las costumbres cristianas.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en las Monjas de la Enseñanza.

### Unitos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia M. M. Descalzas. A las ocho exposición, y reserva á las once.

Tarde á las cuatro menos cuarto exposición, y reserva á las siete y media.

### Parroquia de la Santísima Trinidad

A las seis de la tarde, continúa la novena de Nra. Sra. del Remedio.

### Iglesia del Carmen

A las siete Santo Rosario y ejercicios del mes. Por la tarde á las cinco y media Solemne Novenario sin sermón, acto seguido se cantarán los Maitines Solemnes de Santa Teresa.

### Cultos para mañana

#### Iglesia del Carmen

Fiesta solemne que los PP. Carmelitas y demás devotos dedican á la Inclita Doctora y Seráfica Madre Sta. Teresa de Jesús. Desde las seis de la mañana habrá misas rezadas cada media hora hasta las nueve y media. El oficio solemne será á las siete de la mañana con comunión. A cada orquesta por el reputado maestro Sr. D. José Gols. Por la tarde á las cinco, Exposición, Trisagio cantado con orquesta y Novena, acto seguido hará el Panegirico de la Santa el Rdo. orador sagrado P. Deogracias de S. Antonio, terminando con la Procesión y gozos de la Santa.

#### Iglesia de las Descalzas

#### de la Tercera orden

Fiesta de Santa Teresa de Jesús.—Por la mañana á las siete misa de Comunidad en la que se rezará el santo rosario; á las ocho misa rezada con acompañamiento de armonium; á las diez y media misa solemne celebrada por el Rdo. Dr. D. Antonio Plenafeta, y adoración de la reliquia de la Santa.

Por la tarde á las cinco, resario cantado por la Comunidad estando encargado de predicar las glorias de la Doctora del Carmelo el Rdo. D. José Cartaña, terminando con la adoración de la Reliquia, y motete.

#### Carmelitas Descalzas

Festividad de Santa Teresa de Jesús.—De seis á ocho misas, á las ocho exposición, á las diez oficio solemne cantado gregoriano por la Comunidad. Por la tarde á las seis Trisagio, seguirá la novena como los días anteriores, sermón por un P. Carmelita Descalzo, reserva y adoración de la reliquia.

## DEL DIA

Ya tenemos otra vez en danza las Cortes, lo cual quiere decir que ya se acabó la santa calma del verano, calma suspirada antes de llegar, amada hondamente cuando se disfruta, y ahora que se va, dolorosamente llorada.

¡Qué bien se vive con las Cortes cerradas ó suspendidas, con el Parlamento mudo! No tiene el cronista que pasar diariamente unas horas mortales oyendo largos períodos de prosa inútil las más de las veces, y tomando nota de mil y una impertinencias que á nadie interesan, y menos que á nadie á él; no tiene el periodista de provincias que echarse á pechos todos los días los quilométricos extractos, sin saber á menudo lo que quieren decir, aunque sabiendo que muchísimo de lo que dicen y significan pudiera muy bien pasarse por alto en vez de llenar sesiones de las Cámaras y páginas del *Diario de Sesiones*.

Estamos seguros de que no pocos de los españoles que leen diarios ignoran cuál es, propiamente hablando, el objeto de las Cortes. A muchos se les antojará que las Cortes se instituyeron para decirse los políticos los

nombres de las Pascuas, guerreando fieramente unos contra otros, para hacer ejercicios de elocuencia los que saben hablar, espetando discursos que levantan alternativamente aplausos y protestas, y entretengan primero á los asistentes en las brumosas tardes de invierno, y luego á los desocupados que leen á saltos las sabanas inmensas de papel, deteniéndose en aquellos párrafos á cuyo final se ve entre paréntesis en letra bastardilla: *aplausos prolongados, violentas protestas, el Presidente rompe varias campanillas, etc.*

Eso otro de legislar ha de parecerles forzosamente cosa secundaria.

Por más que se hable de evolución y cambio de costumbres parlamentarias, aun subsiste todo lo vicioso del antiguo régimen; todavía se conserva la afición á los debates políticos.

¿Qué son los debates políticos? Son lo más sustancial y típico del Parlamentarismo: son esos singularísimos torneos en que sobre si una crisis fué ó no justificada, sobre si un ministro piensa esto ó lo otro, se enzarzan entre sí los primates del Parlamento y pasan días y días pronunciando dilatados discursos llenos de alusiones, de ataques, de chistes algunas veces, de bufonadas otras, y también de inconveniencias y groserías. Momentos hay en que parece que el salón se hunde: encréspanse los oradores, lanzanse de banco á banco descargas de palabras fuertes, pídense explicaciones, suena la campanilla presidencial llamando al orden: los combatientes miranse de hito en hito con el pecho jadeante de enojo. ¿Qué va á suceder? Nada absolutamente. Intervienen reyes Agramantes y reyes sobrinos; merced á subtilísimas distinciones (de uso exclusivo de las Cortes) se hace ver como las palabras no dicen lo que suenan, y como en ningún apóstrofe hubo intención de ofender, y todo se calma y apacigua, saliendo los padres de la Patria entretenidos en tranquila y amigable conversación camino del comedor para reparar las perdidas fuerzas.

Ya tenemos inaugurada la segunda legislatura, é inaugurada con el anuncio de una interpelación del señor Conde de Romanones sobre la última crisis. No han de faltar, pues, discursos largos é inútiles. Entre tanto se ha pagado tributo de rúbrica al Sr. Salmerón. No pueden quejarse sus amigos. Manifestaciones más expresivas no las ha obtenido ningún parlamentario difunto, y no ya de los correligionarios y afines, sino incluso de los que se consideran inmensamente distanciados de él.

El Sr. Maura ha echado el resto de su elocuencia característica, empleando fórmulas que sin duda por haberlas leído en extracto no hemos acabado de entender. Ha hablado de los últimos momentos del hombre sobre la tierra, de los vislumbres de lo eterno en que en aquella ocasión creemos los que tenemos fe, y de la infinita misericordia que se destaca sobre el fondo cárdeno y centelleante de la justicia infinita.

Que esta infinita misericordia haya otorgado un punto de contrición en sus instantes postreros al que murió con todas las señales de la impenitencia final. Tal debió de querer decir el jefe del Gobierno, y eso mismo decimos nosotros, que no queremos la muerte del pecador, sino que se convierta y viva.

Pero de aquí á considerar al señor Salmerón como una gloria española va mucha distancia.

No nos cuesta ninguna violencia inclinarnos sobre la tumba de un hombre cualquiera, aunque sea el hombre más enemigo de nuestras convicciones y de nuestra fe. Lo que no sabemos hacer es alabar lo malo que hizo aquel hombre.

Para los cristianos católicos, que anteponeamos á todas las cosas el respeto á la verdadera religión, el hombre que acaba de morir deja una dilatadísima serie de amargos recuerdos. Es un hombre que empleó toda su vida en combatir la religión de Jesucristo en todos los terrenos; un hombre cuya memoria va asociada á la época más triste de nuestra historia patria; un hombre que si tuvo sus virtudes privadas tuvo constantemente pública enemiga á lo que nos es más querido y lo que constituye el camino de la felicidad eterna para todo hombre, y también de la felicidad temporal para el individuo y la sociedad.

Por eso entendemos que pudimos pasarnos muy bien sin la elocuencia y las filosofías del Sr. Salmerón, que no nos han acarreado ningún provecho, y sí mucho daño, como entendemos que hoy por hoy tampoco han de echarle muy de menos los que se honraban con su amistad en el terreno político, pues, á decir verdad, todos los vacíos que en este terreno pudo dejar el difunto estaban ya debidamente llenados antes de su muerte.

## Congreso eucarístico de Londres

El primer ministro juzgado por los protestantes

El Arzobispo de Westminster ha recibido muchísimas cartas firmadas por protestantes, testimoniándole la más viva simpatía.

Le *Tablet* del 26 de Setiembre registra varias protestas contra la intolerancia de Mr. Asquith entre ellas una de un diácono anglicano, que dice así:

«Señor: Me permito expresarle la indignación que han sentido numerosos anglicanos por el insulto cruel inferido á vuestra Iglesia por haberse opuesto á que la Hostia saliera en la procesión eucarística.

Todo hombre sensato juzgará intolerable que mientras se dejan correr por todo el país, bandadas camorristas de holgazanes, que llevan en muchos lugares el terror y el disgusto, haya un puñado de fanáticos intolerantes é intolerables que se oponen á que salga con el esplendor debido una procesión regular de católicos á la que asisten eclesiásticos de alto rango.

El país entero se halla afligido y confuso al ver á nuestros huéspedes extranjeros llevarse tan mala impresión de la libertad inglesa.

Recordemos que lo que ha pasado no debe de ningún modo considerarse como un acto nacional. Yo creo que si es cuestión de rechazar las leyes penales que tanto se han citado en la última quincena, los católicos pueden contar con el apoyo de los protestantes de espíritu liberal.

Soy de Vd. att.

Un diácono anglicano.»

## La cuestión alcoholera

La Cámara Agrícola de Reus, Noya, Montblanch, Falset y Espeluga de Francolí han publicado el siguiente manifiesto:

### A LOS VITICULTORES

Con fecha 31 de agosto último y bajo un llamativo *¡Alerta viticultores!* la Cámara Agrícola de Jumilla ha publicado una circular en que se inserta la fórmula acordada en la Conferencia de Madrid en julio último para la reforma de la ley Osma, y se dice que en el mitin de Reus, de 23 de agosto, se proclamaron otras aspiraciones más radicales y sugestivas, en lo que dicha Cámara vé peligros y amenazas para la causa que defen-

demos, creyendo que el Gobierno abandonará sus propósitos de reforma ante el desconcierto en nuestras aspiraciones y continuando el *statu quo* que se reproducirán los intentos de monopolio, arriendo ó subrogación.

Citadas nominalmente en aquel documento, las Cámaras que suscriben y pudiendo tal vez espíritus suspicaces deducir de su contexto y más aún de su esencia, que somos nosotros los responsables de los males que puedan sobrevenir á la viticultura en lo tocante á alcoholes, no podemos dejar de exponer, clara y lealmente, los motivos de nuestra conducta, que podrá ser errada, pero sin el menor asomo de intención de discordar de nuestros compañeros de infortunio, los viticultores de toda España, ni muchísimo menos, de que nuestro proceder pueda infligir daño alguno, ni aún mínimo, á ellos y á nosotros.

Cierto que las bases propuestas al señor Bustillo en julio llevaban la aquiescencia de estas Cámaras; pero no lo es menos que después del solemne desprecio con que el Gobierno acogió los requerimientos de los delegados de la Conferencia para que presentase el proyecto de ley de reforma de la cual antes de cerrarse las Cortes ó se aprobase á lo menos la proposición, presentada en la sesión del Congreso del 23 de julio, el Sr. García Berriangó hubo de decir, al rectificar, que habíamos recobrado nuestra libertad de acción. ¿Qué mucho, pues, que al levantar de nuevo los catalanes nuestra bandera tradicional de la libertad de destilación de los vinos y de un impuesto no menos de 30 pesetas por hectolitro al alcohol industrial, creyéramos obrar dentro del criterio señalado por el digno diputado por Requena, á quien debíamos reputar portavoz de todos los viticultores de Levante, ya que como á tal fué delegado por la Conferencia?

Saben muy bien los que á ella asistieron, que claramente se adoptó la libertad absoluta de destilación de los vinos como aspiración común y sólo dejó de proponerse al Gobierno, porque se juzgó menos viable que las bases aludidas para tener ley para la época de la presente cosecha. Roto ya el casi contrato con la Hacienda, nos creímos con derecho á restituírnos al estado de opinión anterior á las proposiciones de julio.

Hemos creído siempre que, así como es de estricta justicia el gravar los alcoholes no vínicos con 30 pesetas ó más el hectolitro, todo impuesto al viticultor por destilar todo ó parte de sus vinos es injusto, porque al hacerlo no aumenta el productor su riqueza, sino al contrario; no elabora un producto, si no que lo separa, como el que trilla ó muele sus olivas; es antieconómico porque mata la riqueza sobre que incide; es poco financiero porque grava un producto que ha de ser, como en otros tiempos fué artículo de exportación; es de recaudación difícilísima porque no puede evitarse la defraudación, tentadora, cualquiera que sea la cuantía del impuesto; es de escaso producto neto, porque 5.000 desilieras que hay en España exigen un verdadero ejército de empleados, cuyos sueldos han de absorber gran parte de lo recaudado; es vejatorio, porque sin relación con la cuantía, la burocracia, siempre la misma, con todas sus escuelas, han de impedir al propietario destilador casi toda acción con la forma que harto sabemos dá, en la práctica, á la fiscalización.

Es más: estamos firmemente persuadidos de que en el hecho de no extinguirse la defraudación por módico que sea el impuesto, habrá de escudarse el Gobierno para acudir al arriendo ó subrogación, mucho más si ese Gobierno es de un partido turnante, alguno de cuyos prohombres parece estar interesado personalmente en ello.

Y sintiendo así, no acertamos á ver qué pueda dañár á la viticultura así predicarlo y crear atmósfera á favor de esas ideas, como ideal supremo de redención que fatalmente ha de llegar á realidad después del fracaso de todo impuesto, grande ó pequeño; y sin que ni por un momento soñemos en encerrarnos en la torre de marfil del culto á ese ideal, sino simultanear el mismo y su defensa y propaganda con todo criterio y acción oportunista, posibilista, que á cada modificación de ley podamos llevar é imponer, consintiendo sólo donde no lleguen nuestras fuerzas á impedirlo.

Convencidos, como se ha dicho, de que todo impuesto fracasará, aún el módico propuesto en julio, si el Gobierno—supongámoslo—un día lo aceptare, y á los pocos años, no sin un aumento gradual y constante del tipo, que sería candidez no esperar de los hacendistas al uso, viniera el fracaso, ¿qué contestaríamos cuando el Ministro nos atribuyese éste y el pueblo nos inculpare de poco previsores?

En resumen: la viticultura española ha de adoptar como enseña y última finalidad de sus batallas en la cuestión alcoholera, la libertad absoluta de destilación de los vinos por el cosechero y mediante contribución industrial para el que los destile después de adquiridos del productor; y un impuesto á lo menos de 30 pesetas por hectolitro al alcohol no vínico; que á viticultores y Ministros se ha de predicar constantemente esta aspiración; que en tanto la fuerza del pueblo ó la convicción de los gobernantes no la impongan, debemos trabajar ahincadamente para obtener en las leyes de alcoholes futuras las mayores ventajas posibles en rebaja del tipo del impuesto, en supresión de devoluciones, en simplificación de la ley y reglamento, etc., aceptándolas sólo como á mal necesario y sin perjuicio de imponer, tan luego juzguemos todos llegado el momento, la supresión de todo impuesto al alcohol vínico; y que no hay derecho á pensar que las Cámaras, cuya representación llevan los firmantes, intenten á sabiendas, por acción ni por omisión, dañár jamás, directa ni indirecta, próxima ni remotamente, á la viticultura española.

Por la Cámara Agrícola de Montblanch: Agustín Pedrol, Presidente.—Juan Poblet, Secretario, delegado en la Conferencia.

Por la Cámara Agrícola del Noya: Pedro Mir, Vicepresidente, delegado en la Conferencia.—Salvador Oliver, Secretario.

Por la Cámara Agrícola de Reus: Ramón Vidiella, Presidente.—Domingo Segimón, Secretario, delegado en la Conferencia.

Por la Cámara Agrícola de Falset: Celestino Fernández, Presidente.—Joaquín Pujol, delegado en la Conferencia.

Por la Cámara Agrícola de Espeluga de Francolí: Trinidad Boquer, Presidente.—José Lacot, Secretario.—Gerónimo Farré, Delegado en la Conferencia.

## Revista financiera

Los propósitos del nuevo ministro de Hacienda de reducir en lo posible los gastos y de vigorizar los ingresos han producido excelente efecto en el mercado bursátil, y tal efecto su hubiera exteriorizado seguramente durante la semana transcurrida á no ser por la cuestión de Oriente, planteado de nuevo merced á la proclamación de la independencia de Bulgaria y á las consecuencias que pueda producir en el régimen político de Europa.

El conflicto oriental no afecta á España ni á nosotros pueden llegar sus salpicaduras; pero ya saben los hombres de negocios que, cuando amenaza algún conflicto, la alta banca extranjera realiza parte de su cartera á fin de tener fondos disponibles y en tales realizaciones entran los valores españoles de Estado y de ferrocarriles.

He aquí el curso de las cotizaciones durante la semana que acaba de transcurrir.

El interior, de 83,80 á que había cerrado en el anterior periodo, abrió á 83,55 y siguió á 83,45, 83,40, 83,05 y 82,95 al contado, y á 83,65, 83,70, 83,55, 83,50 y 83,20 á fin de mes.

El amortizable 5 por 100, á 101,25, 101,30, 101,25, 101,10 y 101,05.

El amortizable nuevo 4 por 100, á 89,95, 89,80, 89,75, 89,45 y 89,35.

El exterior en París, de 96,40 ha descendido á 93,55.

Las acciones del Banco de España han perdido dos enteros, acaso por la expectativa que despierta la reforma de la ley del Banco y también el proyecto de Presupuestos que viene elaborando el señor González Besada.

Las acciones del Banco Español de Crédito han bajado de 119 á 117,50; las del Banco de Castilla han descendido, igualmente, de 120 á 117, y las del Banco Hipotecario se conservan á 221, quedando sus cédulas á 100,80, lo que significa una pérdida de 10 céntimos.

Los tabacos han perdido un entero, lo cual no se explica por ser general la creencia de que en el proyecto de Presupuestos se tratará de reforzar las rentas de tabacos y de Timbre; pero en esta baja como en la del Banco de España se reflejan los temores engendrados por el recrudescimiento de la cuestión de Oriente.

También las Azucareras preferen-

tes han bajado de 109,25 á 107,75, y las ordinarias de 43,50 á 43; pero las obligaciones han mejorado, ascendiendo de 101,60 á 102.

En valores de la villa de Madrid se han realizado escasas transacciones, quedando las resultas á 88,75, las expropiaciones del interior á 98,50 y á 95,50 las del ensanche.

Los Explosivos han bajado de 335,50 á 325, y los Altos Hornos también descendieron de 289 á 283. Las obligaciones de la Madrileña de Electricidad siguen cotizándose á la par. Las Arizas á 104,50; las Nortes nuevas á 97,25; y las de Madrid á Zaragoza y Alicante á 91,40.

Los francos quedan á 12 con un alza, por lo tanto, da 75 céntimos sobre la semana anterior.

En la Bolsa de Barcelona ha repercutido asimismo, la revolución política que acaba de realizarse en Oriente y lo mismo la Deuda reguladora que los valores ferroviarios han experimentado los efectos de la baja, retrocediendo el interior casi un entero y sufriendo los segundos sacudidas tan bruscas como hace tiempo no se conocían. Los Nortes han perdido 4,90 enteros y los Alicante 4,70.

Las Orensas bajan también, quedando á 27,50; coloniales pierden cerca de tres enteros, cerrando á 175; catalanes llegan á 87,50, y mercantiles cierra á 54,75, en baja.

Teléfonos preferentes, sin variación, quedan á 101,50, y Fomento de obras, cobrado el dividendo, queda á 123.

En Bilbao continúa imperando la firmeza, aumentando cada vez más las transacciones y restableciéndose la normalidad alterada durante los meses del estío.

Los valores mineros han recuperado parte del terreno perdido durante la anterior semana.

Altos Hornos, cobrado el dividendo de cinco duros, han retrocedido á 284, y las Resineras, en baja, quedan á 94.

Papeleras han subido un entero.

**INFORMACION**

Precedida de gran aparato de truenos, sobre las dos de la madrugada de ayer cayó sobre esta ciudad una regular lluvia que cuando menos contribuyó á limpiar algo las calles de la parte alta.

Ayer amaneció con sol espléndido, pero por la noche se cubrió de nubes el firmamento, rebumbando el trueno y reproduciéndose la lluvia á las once.

La glosopeda parece que hace estragos en los ganados de algunas poblaciones de la desembocadura del Ebro, particularmente en la partida de la Cava.

Para ver la manera de atajar los efectos de esta epidemia, por disposición del señor Gobernador interino, han visitado los lugares infestados los veterinarios Sres. Martí y Forasté.

Con el mismo objeto se reunió anoche la Junta provincial de Sanidad.

Hoy deben empezar las clases de Esperanto que el grupo recientemente constituido en esta ciudad, dará en beneficio de sus socios.

Las indicadas clases se celebrarán, como ya dijimos, en una de las salas del Instituto provincial.

La Junta de gobierno de «Taragono Esperanta», nos ruega recordemos á los socios del grupo que las horas de las clases son de siete y media á ocho y media de la noche.

El 10 de los corrientes entregó su alma á Dios en Vendrell, el malogrado D. Juan Fontana, hijo del conocido propietario de aquella población D. Ramón Fontana.

Contaba 22 años de edad, y murió después de recibidos los Sacramentos, dando muestras de profunda piedad. Sirva esta consideración de consuelo á su atribulada familia, á la cual hacemos presente la expresión de nuestro más profundo pésame.

Accediendo al ruego que se le ha hecho por el delegado provincial de la «Fiesta del árbol», el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, D. Luis Corsini, ha ordenado se entreguen cien plantones de morera del vivero de esta capital, los cuales serán plantados por los niños en la fiesta próxima á celebrarse.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy el pago siguiente: Sr. Depositario pagador, 4.136'93 pesetas.

Del «Restaurador», de Tortosa. «Anteanoche se dió una serenata en la calle de la Estación. Se bailaron sardanas. Ni qué decir tiene que hubo Castañas. Consecuencia que sacarán algunos: Suprimanse las serenatas y las sardanas. A lo que nosotros replicamos: «No sería mejor suprimir á los salvajes».

Han sido agraciados con una capellanía los presbíteros D. José Vidal y don Salvador Ferré.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el torrero mayor afecto al faro de esta capital, D. Esteban Jaime Calero.

Ha sido convocada la Diputación provincial para el próximo viernes, á las cuatro de la tarde, con el fin de reanudar las sesiones ordinarias del actual período.

**Tartanas nuevas y de lance** para vender, en la guarnicionería de **Francisco Fiol**.

Correas de todas clases para motores, especialidad en cinturones. Reus, Arrabal alto de Jesús, 41 Reus, (Cerca á la plaza de Prim).

A primera hora de la mañana de ayer fué encontrado en la calle de S. Ignacio de Sans, (Barcelona) el cadáver de don Manuel Arias, jefe de día de la estación de la mencionada barriada.

El cadáver presentaba una tremenda herida en la cabeza.

Se ignoran los móviles del crimen.

El Juzgado dispuso la detención de dos empleados de la estación.

Han sido nombrados coadjutores de Prades y de Guimerá respectivamente, los Rdo. D. Juan Güell Canals, y don Juan Salia.

Ayer salió para Lugo, con objeto de reunirse con su familia, la respetable Sra. D.<sup>a</sup> Francisca Ana Renonard, viuda del Teniente coronel Sr. Espinosa, la cual nos encargó la despediríamos en su nombre de las muchas personas que la distinguían con su amistad. La deseamos feliz viaje.

**CIDÓN Clases de dibujo artístico y pintura**

Desde el 15 de Octubre Clases para señoritas.—R. Castelar, 6. 2.<sup>o</sup>

Escribe el estimado colega *La Veritat*, de Valls:

«Ab motiu d'haver enderrocado una bona part de la casa Assil que les Religioses Oblates tenen á Tarragona para recullir les noyes esgarriades y de mal viure, ha visitat nostra redacció la Superiora d'aquell Asil, preguntantnos que fem una crida als sentiments de les persones caritatives pera que contribuixin ab les seves almoines á ajudar á pagar els gastos que ocasionarán les obres que se han de realisar.

Els tres senyors rectors d'aquesta ciutat y *La Veritat*, están encarregats de rebre les almoines d'aquelles persones que vulguin contribuir á tant sant y noble fi.»

Todos los maestros que desempeñan escuelas completas ó incompletas de niños, así como los que sirven en escuelas de asistencia mixta, vienen obligados, durante la segunda quinceana del presente mes, á anunciar la apertura de las clases nocturnas de adultos para el día 2 del próximo Noviembre, con el fin de que puedan matricularse los alumnos de 15 á 25 años que lo soliciten. Bastará para ello que pongan un anuncio en la puerta de la escuela, en la Casa Consistorial ó que interesen al presidente de la Junta local de primera enseñanza, para que, por medio de pregón, lo haga saber al vecindario.

Leemos en un periódico de Tarrasa, que se ha exhibido estos días en una fonda de aquella localidad, un hongo que pesaba 25 kilos.

Otro hongo, exhibido en una fonda de Sabadell, pesaba 23 kilos y procedía de un bosque del término de Santa Coloma de Farnés.

De un día á otro comenzarán en la península de la Magdalena, en Santander, las obras del palacio que se regala á los Reyes y que se construirá con arreglo á los planos del arquitecto santanderino señor Riancho.

El interior del palacio responderá al estilo inglés.

**Casa Ayné música religiosa aprobada** (Misas, motetes, gozos, trisagios, etc.) Gran surtido en *Sardanas* novedad. Curso completo solfeo, *Sabatés*. Pianoforte y armonios superiores y económicos.

El ministro de Hacienda ha manifestado que la reforma que ha hecho en el proyecto de Presupuestos para 1909 presentado por el señor Sanchez Bustillo, es radical, habiendo rebajado los gastos en unos 58 ó 60 millones de pesetas, garantizando al mismo tiempo el *superávit* del Presu. uestro actual.

Ha manifestado también el Sr. Gonzalez Besada que está estudiando la reforma de la ley del Banco de España, el asunto de la moneda y otros proyectos de ley que se propone presentar á las Cortes en la presente legislatura.

**Fumad el papel «Job» ó dejad de fumar.**

Pedilo en todos los Estancos. Depósito: Mayor, 24, Reus.

La cosecha de almendra ha sido muy abundante en Mallorca, calculándose en unos 12.000.000 de kilogramos. Hace muchos años no se habían obtenido tan grandes rendimientos como en el actual. Se tienen pedidos por unos 6.000.000 de kilogramos, habiéndose ya servido á Londres y Hamburgo 1.200.000. También se han enviado unos cuantos millares de kilogramos á Barcelona.

En los cepillos limosneros de San Antonio que las Religiosas Oblatas tienen en su Iglesia, se han depositado 16 peticiones desde el 13 de septiembre al 13 del actual y se han concedido 11 gracias.

Telegrafian de la Corte:

«Aunque la noticia apenas la conocen media docena de personas, podemos decir que una de las principales medidas que el ministro de Hacienda adoptará para llegar al pronto y total saneamiento de nuestra moneda de plata consiste en recoger el Estado dos emisiones de duros de los que son más rechazados por el público, por ser difícil distinguirlos de los ilegítimos ó de clandestina acuñación.

También se sabe que con el fin de que el Banco de España recoja gran parte del exceso de billetes, que por depreciación de la moneda de plata ha tenido que poner en circulación, gran parte de los pagos que haga, incluso el de cupones de la Deuda se hará en plata.»

—Véase anuncio en la cuarta plana, «Gran Manufactura».

En el *Fascinateur* se ha publicado un artículo sobre la quiebra del cinematógrafo.

«Moral y económicamente—dice uno de sus párrafos—el Cinematógrafo no florecerá ni se regenerará sino volviendo á su punto de partida y verdadero destino, es decir, la manifestación de la moral y de la verdad. Lo verdadero, lo bueno y lo bello: fuera de ahí no hay vida para el cinematógrafo.»

Este estudio documentado, bien pensado, bien escrito—añade *La Croix*—debe ser leído no solo por los empresarios, profesionales, etc., sino por cuantos se preocupan de la moralidad de las masas, porque es un hecho incontestable que el cinematógrafo, sea un bien ó un mal, ha entrado definitivamente en nuestras costumbres.»

Desde el día 1.<sup>o</sup> de Noviembre próximo, el Colegio que dirige D.<sup>a</sup> Teresa Nougués, tendrá su domicilio en la Rambla de San Juan núm. 38, bajos, cuyo espacioso local reúne inmejorables condiciones higiénicas, siendo capaz para desarrollar en él, el novísimo plan educativo que se sigue en aquel Centro y las modificaciones que en sus clases de enseñanza pretende implantar tan distinguida Profesora.

Es indudable que con este cambio ganarán muchísimo las educandas que asisten á dicho Colegio y agradecerán el sacrificio de su Directora que no repara en medios para lograr todo lo que sea beneficioso para sus alumnas.

En este Colegio se da una enseñanza sólida, á la altura de los grandes Establecimientos de enseñanza, aceptando siempre las corrientes modernas, salvando sin embargo los defectos demostrados por la experiencia y la Pedagogía.

La clase de confección de ropa blanca es una especialidad, pues se enseña su corte y confección desde la prenda más modesta hasta el más elegante *trussil* para novia, contando con un buen servicio de máquinas para coser y bordar.

A fin de que la educación no quede incompleta y conceptuando como indispensables los ejercicios corporales se verificarán excursiones escolares todos los meses, por secciones y alternando, una vez las perrulas y otra las adultas.

Además la Directora introducirá cuantas mejoras crea convenientes en bien de sus alumnas, como es deber ineludible de toda persona que se le confía la educación é instrucción de menores.

Horas de clase de nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

Clase de dibujo y de repaso para obreras de doce á una.

Recomendadas, hasta las siete de la noche.

De seis á siete se dá clase especial para las que desean ingresar y seguir la carrera del Magisterio.

Horas de despacho de siete á ocho noche, días laborables y de dos á cuatro tarde los festivos.

**De Vendrell.**

El jueves de la presente semana día de Sta. Teresa, celebra nuestra villa la anual feria que según los indicios promete ser bastante animada, pues además de las mesas de juguetes, parece que comparecerá bastante ganado de todas clases.

El miércoles vigilia de la feria nuestro Ayuntamiento repartirá á los pobres bonos de carne y pan procedente de lo recaudado en el gran concierto benéfico en que tomaron parte los eminentes concertistas D. Pablo Casals y su esposa y D. Bienvenido Socías.

Como las cosechas de este año en esta comarca son escasas en todo, preocupa á nuestros labradores como pasarán el invierno, pues faltándoles lo necesario habrán de emigrar en busca de lo necesario para la vida.

—Se han abierto y están funcionando

ya las clases de estudios de Bachillerato que hay establecidos hace algunos años en nuestra villa.

**LO DE MATARÓ**

La prensa de Barcelona, salvo dos excepciones (*El Progreso* y *El Liberal*) convienen en que los republicanos fueron los que agredieron á los jóvenes carlistas que, llevando la bandera pligada, regresaban del «aplecho» de Canet, y que la conducta de aquellos exaltados obedeció á criminales excitaciones que se les habían dirigido desde varios periódicos.

De tan odiosa refriega resultaron heridos:

Eduardo Sala Alsina, Vicente Reig y un tal Manuel.

El primero presentaba una herida en el vientre, gravísima; el segundo una en la mandíbula derecha, de pronóstico reservado, y el último una en la pierna derecha, leve.

Ninguno de los tres es carlista.

Todos fueron heridos por disparo de arma de fuego.

El herido Eduardo Sala, lerrouxista exaltado, fué recogido por los camilleros de la Cruz Roja y trasladado seguidamente al Hospital.

Habiéndose agravado extraordinariamente, fué llamada anteayer por la mañana su esposa, pero cuando llegó al Hospital había fallecido.

La guardia civil eficazmente auxiliada por la policía y municipales detuvieron á los siguientes individuos:

Antonio Soler Blanch, Juan Aymench Rosés, José Borrás Giner, Pablo Susias Tost, Juan Clapés Solá, Primitivo Torner Perez y José Roca Poig.

Se comunicó á Granollers para que también fueran detenidos Gerónimo Riera y Ramón Novellas, los cuales fueron conducidos á Mataró.

Muchos de estos presos son carlistas.

El abanderado Sr. Roca ingresó en los calabozos de las Casas Consistoriales, en donde se le sometió á rigurosa incomunicación, y á las dos de la madrugada fué conducido á la cárcel.

**LAS JUNTAS DE REFORMAS SOCIALES**

Una Real orden del ministerio de la Gobernación establece las condiciones en que debe efectuarse la elección de vocales de las Juntas locales y provincias de Reformas Sociales.

Todas las Juntas constituidas habrán de ser reformadas por mitad en elección, que se verificará en el próximo mes de Noviembre.

En las que lleven funcionando más de dos años, y por lo tanto, hayan verificado sorteos para proceder á la primera renovación, cesarán en sus cargos la mitad de los vocales electivos, patronos y obreros, efectivos y suplentes, á quienes corresponda por rigurosa antigüedad, en virtud de no haberles tocado salir por los referidos sorteos.

En aquellas otras que lleven funcionando menos de dos años, la renovación se hará, previo sorteo, entre los vocales electivos; sorteo que fijará la mitad de los vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes, que deben salir de la Junta.

Las listas electorales deberán formarse en los gremios y en las asociaciones obreras, con independencia completa éstas de aquéllas, sin que puedan tomar parte en la elección de vocales obreros Sociedades en las que la intervención de los patronos pueda subordinar el derecho electoral de los obreros á la clase patronal, cuando esta subordinación se derive de la ingerencia que en una forma directa atribuyan á los patronos los estatutos sociales.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho.

Para ser vocal de las Juntas es preciso reunir las condiciones siguientes:

Para la clase patronal.—Ser elector, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó la profesión en la localidad.

La real orden determina también las condiciones que ha de reunir el elector y la forma en que deben verificarse las elecciones.

Comentando esta Real orden el eminente sociólogo D. Severino Aznar, ha publicado en *El Correo Español* algunas líneas que merecen insertarse.

Dicen así:

**«¡ALERTA!**

.....  
Esa real orden tiene para el movimiento social católico una gran transcendencia. Esa real orden puede sernos funesta.

El real decreto de Osma mataba á

nuestras instituciones agrarias. Esta real orden de La Cierva no mata á las obras católicas, pero puede alejarlas del Estado, cerrándoles las puertas de las Juntas locales ahora, y las del Instituto después.

Las funciones que estos organismos oficiales van asumiendo son tan graves é influyen tanto en la vida en la paz del mundo del trabajo, que nosotros no podríamos resignarnos á ese ostracismo. Lo creeríamos injusto y persecutorio, y además, perjudicial á la paz pública.

Esa real orden no concede voto sino al obrero que pertenece á una Asociación. Pase; es una manera de estimular la Asociación, que también nosotros creemos próspera y fuerte. Pero esa real orden parece negar el voto al obrero que pertenece á una Asociación á cuyas Juntas pertenezcan individuos que no sean obreros.

Así los obreros de nuestros Círculos, de nuestros Patronatos, de nuestras Cooperativas y Mutualidades profesionales, de muchos de nuestros Sindicatos obreros, no dejarán de ser obreros y obreros asociados, pero el militar, el Sacerdote, el abogado, el escritor que ha querido protegerles y aconsejarles y ayudarles, les ha llevado la lepra, le ha hecho perder su derecho de sufragio, los ha impudado del organismo del Estado.

Esa real orden no quiere la abnegación de los que saben y tienen por los que ignoran y carecen; quiero la separación de las clases que es siempre el preludio de sus luchas fratricidas.

En esa obra andaban empeñados los socialistas hace tiempo. Lo sabemos por sus periódicos, por sus mítins, por desapoderados y fracasados esfuerzos de la última elección, y nos parecía muy natural; ellos eran lógicos, ellos quieren la lucha de clases, y piensan que á un obrero no puede acercarse otro que no lo sea sino para explotarlo, sujetarlo y odiarlo.

Pero nos ha causado asombro que esa sea también la mentalidad del ministro de la Gobernación. No lo podemos creer ni por sus antecedentes ni por su cultura, y por eso preferimos pensar que no hemos entendido la real orden, y que efectivamente no se quiere dar á las Sociedades socialistas, sindicalistas y anarquistas el monopolio de esas Juntas, creadas como toda la legislación obrera, no para fomentar la lucha de clases que ellas fomentarían por principio, sino para procurar la amada paz social.

No queremos estrépitos, sino tranquilidad para trabajar. Y la tranquilidad que nos ha quitado la real orden de ayer podría devolvérnosla una discreta aclaración».

**OFICIAL**

Extracto del *Boletín Oficial* del día 13:

Anuncios oficiales.—Admon. de Hacienda. Hace saber á los industriales de esta localidad por el concepto de «Sastre sin género» que el día 14 del corriente se celebrará reunión para el nombramiento de Síndicos y Clasificadores, advirtiéndose que de no acudir los interesados, se entenderá que renuncian el derecho al referido nombramiento, que efectuará la Admon. con arreglo á lo que el Reglamento prescribe.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la capital durante septiembre último.

Parque administrativo de suministros. Anuncia para el día 16, á las 11 en el establecimiento de dicho centro, calle de Reding, concurso para contratar la conducción desde este Parque á Reus, del pan y ropas de cama necesaria para aquella Plaza.

Alcaldías.—Las de Cunil, Vilavertr, Uldemolins, Mora la Nueva, Alfornia, Vimodri, Falset y Renau anuncian suabasta para el arriendo de los derechos de consumo; las de Vilaplana y Vilanova de Escornalbou, Salomó, Torredembarra, Viñols, Coldejuo, Mora de Ebro, Bot, Rojals, Riera y Morell tener de manifiesto la matrícula industrial; las de Riera y Rojals, el padrón de los individuos sujetos al impuesto de las cédulas personales; la de Morell el de carruajes de lujo; las de Castellvell, Rasquera y Vilella alta, proyecto de Real Decreto para 1909; la de Torre del Español hallarse vacante el cargo de Recaudador y Agente ejecutivo; la de Horta, concurso para proveer el cargo de Inspector titular de carnes; la de Millá, haberse encontrado un saco conteniendo 25 kilos de avellanas.

Providencias judiciales.—El Juez de 1.<sup>a</sup> instancia de Tortosa convoca á los interesados en el expediente de dominio de varias fincas que se instruye á instancia de José Sánchez Calvet y otros, y cita, llama y emplaza á Ramón Mateu Corvelló.

Movimiento de población del día de ayer  
Nacidos.—Dolores Pi Calvet.—Jaime Armengol Vallverdú.  
FALLECIDOS.—Antonio Farga Argila-

guet, Plaza de la Fuente, 9 (18 años).—
Emilia Papiol Font, Cuartel Sud, 48 (30
años).—Teresa Sanarau Figueras, Espi-
nach, 24 (57 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Huelva y esc. v. «Grao», de 1.010
ts., c. Tonda, con cargo general; con-
signado á D. R. Musolas.
De Amberes y esc. v. «Pelayo», de
1.008 ts., c. Verdager, con cargo gene-
ral; consignado á los Sres. Mac Andrews
y C.

Despachadas

Para Génova y esc. v. «Grao», con car-
go general.
Para Londres y esc. v. «Pelayo», con
cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'por 100 interior contado', 'Banco de España', 'Cambios de París', etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Efectos Públicos', 'Empréstito municipal de Bar- celona', etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Obligaciones Contado', 'Almansa V. T. 5 por 100', etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Acciones Fin Mes', 'Crédito Mercantil', 'Banco Hispano Colonial', etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Crédito Mercantil', 'Banco Hispano Colonial', 'Banco Préstamos y Descuentos', etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Crédito Mercantil', 'Banco Hispano Colonial', 'Banco Préstamos y Descuentos', etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Crédito Mercantil', 'Banco Hispano Colonial', 'Banco Préstamos y Descuentos', etc.

TELEGRAMAS

De provincias
Bilbao.—Cincuenta obreros de la
mina «Paquita» se han declarado en
huelga, protestando de que se inten-
te introducir el sistema de trabajo á
destajo.

Los mineros han agredido al en-
cargado. Este se defendió con el re-
volver. Hay varios detenidos.

Oviedo.—En la parroquia de San
Claudio, inmediata á esta población,
se presentaron ayer los dependientes
de consumos, con objeto de verificar
los aforos. Al enterarse el pueblo, se
amotinó, silbando y apedreando á los
consumeros. Quedaron paralizados
los trabajos en las fábricas.

Los consumidores protegidos por la
benemerita, regresaron á Oviedo. Los
vecinos prendieron fuego anoche al
fielato, que fué pasto de las llamas.

Han salido fuerzas de la guardia
civil en previsión de futuros desór-
denes.

Valencia.—El arzobispo ha visita-
do al gobernador para acordar los
festejos que se celebrarán en honor
del infante D. Fernando, que vendrá
en representación de S. M. el Rey
durante las fiestas del centenario de
San Luis.

Sevilla.—Parece que el gobernador
ha recibido un apremiante y enérgico
telegrama del Sr. La Cierva y á
ello obedece el que haya revocado
la orden en que había autorizado la
apertura de las tabernas en domingo.

EXTRANJERO

París.—Se desmiente el rumor de que
el presidente de la república, Sr. Falliè-
res, vaya este año á España.

Belgrado.—La Skoupstina ha adopta-
do por unanimidad una resolución apro-
bando la conducta del gobierno y ponien-
do á su disposición todos los bienes
del pueblo.

París.—Dice Le Temps que está en
preparación el Libro amarillo sobre Ma-
rrocos.
El mismo diario asegura que de la en-
trevista celebrada por los Sres. Schoen y

Cambon resulta que Alemania considera
los sucesos de Oriente de la misma ma-
nera que Francia.

Sofía.—El Rey Fernando ha hecho su
solemne entrada á caballo.
La ciudad hallase engalanada con ban-
deras y arcos de triunfo. Las tropas for-
maban en la carrera que ha recorrido la
regia comitiva.

El jefe de la guarnición ha entregado
á S. M. una Memoria, mientras un coro
cantaba el himno Real.

El Monarca ha oído misa en la Cate-
dral y luego se ha dirigido á Palacio,
siendo vitoreado por la multitud, que
no bajaría de 50.000 personas.

La Canea.—La Cámara ha votado por
unanimidad la unión de Creta á Grecia.
Berlín.—En el concurso internacional
de globos, el español «Montaña» sufrió
una desgracia ayer mañana á 2.000
metros de altura, tocando tierra en Hert-
zendorff y logrando salvarse los aero-
nautas.

Del Vaticano

Roma.—La fiesta de la Virgen del Pi-
lar se ha celebrado solemnemente por la
colonia española y los peregrinos que
aquí se encuentran.

Ayer mañana ha tenido efecto en la
pontificia basílica de San Joaquín la
consagración de la espléndida capilla es-
pañola erigida por suscripción nacional,
en la que el clero ha tenido principalí-
sima parte y dedicada á la Virgen del
Pilar.

El señor Arzobispo de Sevilla ha cele-
brado misa de Comunión general, á la
que han asistido gran número de ro-
meros, y el señor obispo de León ha dado
la bendición con el Santísimo Sacra-
mento.

A las diez, todos los presentes se han
dirigido á la iglesia nacional de Montse-
rrat, donde se ha celebrado una fiesta en
honor de la Virgen del Pilar.

El rector de la iglesia ha celebrado la
misa y pronunciado un elocuente ser-
mon de circunstancias.

A esta función religiosa han concurrido
el embajador de España en el Vaticano,
prelados y romeros.

A las seis de la tarde el cardenal Vives
ha dado la bendición con el Santísimo
en la capilla española de San Joaquín.

Poco después el Papa ha recibido en
audiencia de despedida á los prelados es-
pañoles, que, con los restantes peregrinos,
salen esta noche para las respectivas
diócesis.

—Esta mañana se ha celebrado en la
sala Real del Vaticano la recepción de
700 peregrinos, que han sido presenta-
dos al Papa por el Cardenal Naffi, Su
Santidad pronunció un elocuente dis-
curso, insistiendo en su programa, que
consiste en restaurarlo todo en Cristo.

El Parlamento inglés

Londres.—En el Parlamento se han
inaugurado las sesiones de otoño.

En la Cámara de los comunes el jefe
del gobierno, contestando á una pre-
gunta, ha declarado que Inglaterra no
admitirá la reforma de un tratado por
uno de los Estados firmantes, sin el con-
sentimiento de los demás, y que se está
estudiando el medio de llegar á una so-
lución pacífica y equitativa en la cues-
tión de los Balcanes.

Análogos consideraciones ha hecho en
la alta Cámara lord Fitz.

Aduaneros atacados

Prades.—Cuatro aduaneros que con-
ducían un rebaño de carneros, cogido
en la frontera, fueron atacados por los
habitantes de Font-de-Rousse, instigados
por el adjunto y alcalde de Gardecha-
petre.

Los aduaneros tuvieron que abando-
nar el rebaño, huyendo. Se ha abierto
una información para averiguar los he-
chos.

Globo español

Berlín.—El globo español «Valencia»,
piloteado por el capitán Kindelan y un
ayudante del Rey D. Alfonso, fué visto
primero en Bitterfeld, despues en el
distrito del Saale y últimamente, ayer al
mediodía, en Magdeburgo. Es decir que
el globo ha descrito un trayecto circular
siguiendo la dirección del viento.

Última Información

Servicio especial de La Cruz
Madrid, 13, 10 m.

La «Gaceta»

Publica los siguientes Reales de-
cretos.
Real orden disponiendo que no se
otorguen excedencias ni se conside-
ren terminadas las licencias concedi-
das á los inspectores provinciales de
Sanidad, y subasta de las obras de
terminación del camino vecinal que
desde la carretera de Barcelona se
dirige á Pla del Panadés.

Nombrando gobernador civil de
Lugo á D. Jenaro González Rico y
Grana, que lo era de Huelva.

san, al inmediato cumplimiento de
lo dispuesto por el art. 40 del Real
decreto de 20 de Diciembre último
sobre remisión de Memorias técnicas
por maestros y maestras de primera
enseñanza. Entre otros inspectores
están los de Gerona y Tarragona.

El Sr. Sánchez Guerra

El ministro de Fomento ha firma-
do hoy una disposición relativa á
las obras de defensa contra las inun-
daciones del río Guadalmedina, en
Málaga.

El Sr. Sánchez Guerra ha recibido
la visita de comisiones de Córdoba y
Castellón, que le han hablado de
obras públicas en dichas provincias.

También ha recibido á una comi-
sión de Valencia, que ha tratado de
la Exposición regional que ha de ce-
lebrarse en aquella capital el año
próximo.

De Marina

En el ministerio de Marina se co-
menta mucho la noticia de que el
Sr. Ferrandiz se propone reducir las
plantillas de todos los cuerpos de la
Armada.

Se asegura que la junta consultiva
de la Armada no ha terminado aun
su informe sobre los pliegos presen-
tados al concurso para la construc-
ción de la escuadra.

Una bomba

Hace tres noches que se encontró
una bomba en un solar contiguo á
la residencia de los Padres jesuitas
en la calle de la Flor. Se ha guarda-
do gran reserva sobre el asunto.

La bomba es una granada de las
que sirven para prácticas de artillería
en Carabanchel. Fué trasladada
al parque de artillería para su exa-
men.

La policía practica diligencias re-
lacionadas con esta cuestión.

Para el II Congreso africanista

Organizado por los centros comer-
ciales hispano-marroquíes se celebra-
rá, como es sabido, en Zaragoza el
segundo Congreso africanista.

La comisión organizadora ha acor-
dado señalar los días 26 á 31 del
actual para las sesiones del citado Co-
ngreso, siendo el 26 la inaugural y el
31 la de clausura.

La apertura se verificará en el sa-
lón de actos del Círculo Mercantil de
Zaragoza. Como se hizo cuando el
primer Congreso celebrado en el
Ateneo de Madrid, las sesiones serán
públicas.

Por el Centro Comercial Hispano-
Marroquí se ha publicado el regla-
mento y detalle de los temas que en
este segundo Congreso habrán de
discutirse, y que por su número é
importancia han sido clasificados en
ocho secciones, á saber:

Primera, Comercio; segunda, In-
dustria; tercera, Consulados; cuarta,
Comunicaciones; quinta, Idiomas;
sexta, Banco y moneda; séptima,
Emigración, y octava, Régimen ad-
ministrativo, civil y militar.

Al Congreso se han adherido la
mayor parte de las Cámaras de
Comercio y Agrícolas de España, Círculos
mercantiles é industriales, entida-
des navieras y gran número de
corporaciones y particulares que si-
guen con interés cuanto se relaciona
con los asuntos de África y su ane-
xión con los intereses españoles en el
Imperio marroquí.

CONGRESO

Presidiendo el Sr. Dato, comienza
la sesión á las tres y cuarto. En el
banco azul están los ministros de
Gracia y Justicia, de Gobernación y
de Fomento. Los escaños están des-
iertos, lo mismo que las tribunas.

El Sr. Benitez de Lugo y otros di-
putados reproducen proposiciones de
ley que hablan presentado en la an-
terior legislatura.

Se entra en el orden del día y se
procede á la elección de los indivi-
duos que han de formar las comision-
es mixta inspectora de la Deuda pú-
blica, de actas y de incompatibili-
dades.

Resultan elogiados los señores mar-
queses de Mochales y de Casa-Torre
y D. Baldomero Vega de Seoana, co-
mo diputado en la comisión mixta
inspectora de la Deuda.

(El hemiciclo se anima durante la
votación para las comisiones de actas
y de incompatibilidades.

Para la comisión de actas resultan
elegidos los Sres. Dominguez Pascual,
Sánchez Toca y Ballester, Caro, Mon-
tes Jovellar, Isasa, Piniés, Perea, Mar-
tinez Acacio, Barón, Alvarado, D'An-
gelo, Alcaá Zamora, Salvatella, Sa-
laberry y Bertrán y Musitu.

Para la comisión de incompatibili-
dades fueron elegidos los señores
marqueses de Portago, España, Astu-
diillo, Garrida, García Gutiérrez, con-
de de Albay, Pemán, Alfaro, Garri-
ga, Burrell, y García Berlanga, Pi y

Arsuaga, Alíer y Corominaas.
Se procede después al sorteo de
secciones.

Terminado el sorteo de secciones
se levanta la sesión á las cinco y
media.

Administración local

Se cree que no comenzará en el
Congreso la discusión de la parte
provincial del proyecto de Adminis-
tración local hasta primeros de No-
viembre pues debiendo llevar el peso
de la discusión el Sr. Maura, como
éste tiene que marchar para acom-
pañar al Rey en su excursión por Ca-
taluña, su ausencia durará 10 ó 12
días.

Además el Sr. Maura ha de hacer
dos viajes á Zaragoza para inaugurar
y clausurar el Congreso de las Cien-
cias.

Bolsín

En el corro se cotizó esta tarde.
Interior fin de mes, 86 65.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 11'55.
Libras 28'01.
Amortizable, 101'40.

DE ZARAGOZA

Llegada del ministro de la Guerra
En el rápido de Madrid ha llegado
el ministro de la Guerra, general
Primo de Rivera, para asistir, en
nombre del Gobierno, á la sesión de
apertura del Congreso histórico.

En la estación esperaban su llegada
las autoridades civiles y militares, el
arzobispo, comisiones de varias en-
tidades y corporaciones y del comité
ejecutivo de la Exposición.

Las tropas cubrían la carrera.
Al entrar el tren en agujas hicie-
ronse varias salvas y una banda de
regimiento tocó la Marcha Real.

El ministro fué cumplimentado en
el andén, dirigiéndose luego á la Ca-
pitania general donde se hospedó.

Esta noche será obsequiado el ge-
neral Primo de Rivera con un ban-
quete oficial.

EXTRANJERO

Prohibición del Papa
París.—El cardenal Merry del Val
ha dirigido una circular á los obis-
pos de Francia, dándoles cuenta de
que S. S. Pío X ha prohibido termi-
nantemente á los eclesiásticos fran-
ceses que sigan cursos en los estable-
cimientos de enseñanza oficial de
Francia.

El Sr. Sanllehy
París.—Procedente de Colonia don-
de ha pagado unos días, ha llegado
el alcalde dimisionario de Barcelona
Sr. Sanllehy, el cual ha visitado el
taller del pintor catalán José María
S rt, admirando los cuadros que este
artista está terminando con destino
al Palacio de Justicia.

El Sr. Sanllehy saldrá en breve
para Barcelona en automóvil.

Estado de Castro
París.—Despachos de Caracas dan
cuenta de que se ha aliviado en la
enfermedad que sufre el general Cas-
tro, presidente de la república de
Venezuela.

Fallecimiento
París.—De Portau Prince comuni-
can que ha fallecido la esposa de
Nord Alexis, presidente de la repú-
blica de Haití.

Los Reyes de Inglaterra
París.—Dicen algunos periódicos
de Londres, que á fines de Febrero
del año próximo el Rey Eduardo y
la Reina Alejandra pasarán una se-
mana en Berlín.

El ejército brasileño
París.—Informes de Rio Jaaeiro di-
cen que varios instructores militares
franceses, alemanes y japoneses, han
recibido proposiciones del Gobierno
brasileño.

Los volcanes
París.—Despachos oficiales dicen
que en Basse-Terre (Guadalupe), han
caído abundantes lluvias de cenizas
procedentes del volcán San Vicente y
que por ahora no da muestras de ac-
tividad el volcán de la Soufrière.

Agitador expulsado
París.—Telegrafían de Asunción
(Paraguay) dando cuenta de que el
general Cabelero, expresidente de la
república, acusado de haber promo-
vido la última revolución, ha sido
expulsado del territorio.

Bolsín de París
Exterior español, 95'00.
Acciones Norte, 333'00.
Alicante, 403'00.
Renta francesa 3 por 100, 95'20.
Interior Español, 75'20.

ÚLTIMA HORA

11'45, n.

Las Cámaras
En el Senado el Sr. Salvador censa-
ra que se trata de discutir la parte
del proyecto de Administración local
recibida del Congreso. Califica de
antirreglamentario.

El Sr. Maura lo defiende afirmando
que se envió como se hace con los
presupuestos, y accediendo á la peti-
ción que le hicieron varios jefes de
minorías en el Congreso.

Después de varias rectificaciones
de los Sres. Gullón, Maura y Groi-
zard, afirma el primero que cuando
se trata de iniciar el debate en el
Senado presentará una proposición in-
cidental con objeto de que recaiga
votación.

En el Congreso mañana se expla-
nará la interpelación de Romanones.
Es casi seguro que no intervendrá
el Sr. Osma. En la orden del día figu-
ran los proyectos de administración,
y de comunicaciones marítimas.

MENCHETA.
Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Conferencias de matemáticas

SUPERIORES
Y PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES,
por el catedrático numerario, de éste
INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO, D. Do-
mingo Sáenz Barés.

Rambla San Juan, 76 3.º

UN JOVEN

de buenas referencias, que tiene dos ho-
ras disponibles por la noche, ofrece lle-
var la contabilidad de quien lo solicite.
Para informes en esta Redacción.

Grandioso almacén

para alquilar, de superficie 13.000 pal-
mos cuadrados; calle Real, núm. 54 y
con fachada á la calle del León.
Razón D. José Antonio Jové, Conde
de Rius, núm. 15.—Tarragona.

Para Cluecas

Se venden huevos frescos de gallinas
plymouth-rock, que son las más po-
nedoras de cuantas se conocen, á mitad
del precio corriente; ó sea, los de las
jaspadas (clase superior) á 50 céntimos
uno, y á 5'50 pesetas docena; y los de las
negras á 25 céntimos uno, y á 2'75 pesetas
docena.

Plaza de la Fuente, núm. 32
DROGUERIA DE JOSE A. SANS

SASTRERÍA

MIGUEL ADAM

Calle San Agustín, 17, esquina á la de Augusto
TARRAGONA

Temporada de invierno

Propios para la presente temporada,
se han recibido en este acreditado esta-
blecimiento extensos surtidos alta nove-
dad en cortes de trajes, sobretodos, ga-
banes, pantalones y chalecos fantasía.

El dueño de dicho taller de Sastrería
tiene el gusto de participarlo á sus nu-
merosos clientes y al público en general,
con la seguridad de que continuarán fa-
voreciéndole con sus encargos.

Trajes desde 50 pesetas

SE PLANCHAN

y se arreglan trajes para caballeros y
también se lavan, se quitan manchas y
se arreglan sotanas y manteos.
Augusto, 30 entresuelo

Academia Duarte

Conferencias de
Derecho y Filosofía y Letras
Director: D. Angel del Arco, Abogado
y Jefe del Museo Arqueológico.

Unión, 29, 3.º.—Tarragona

CLINICA DENTAL

DE
D. Fulgencio Agustí Aléu
Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades
de la boca y dientes. Extracciones Sin
dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase
Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras
y aparatos de todas clases y empleo de
todos los anastésicos conocidos.

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta
capital, en buenas condiciones por au-
sentarse sus dueños.
Informará D. Pablo Tomás, (granero)
plaza de la Fuente.

# EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

## "LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10.

Suscriptores en general: Más de 85.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 79.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

**Seguro Infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el maximum de prima que se quiera) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse, tomar estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

**Seguro a plazo fijo**, desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**, conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital a interés**: 4 y 1/2 anual por uno ó más años, anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. Leon Ferrete Gener.—Rambla de S. Juan, 5a, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

—DE—

### FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

## Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aieus, 6 y Vila, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS

## "LA VERITAT"

Periódich Católich

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, a preus convencional.

Anuncis oficials y Remittis a 0'25 pesetas ratlla de columna.

Se publica a Valls tots los dissabtes.

## LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales a interés al 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona).

Seguros Infantil, Dote, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona).

Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona).

Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona).

Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona).

Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General-Barcelona).

Venta a Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composaturas y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA

TARRAGONA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de septiabr. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

BEINA MARIA CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta, firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de septiabr. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Comienza por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Cumana y Trinidad con transbordo en Guayana.

Linea de Filipinas,

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 8 de octubre saldrá de Barcelona, el 10 de Valencia, el 12 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 26 de septiabr. saldrá de Barcelona, el 28 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

San Francisco con escala en Casablanca, Maragan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Rio de Janeiro.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

EL L. VILLAVEUDE

directamente para Tanger, Ceabianca, Maragan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miercoles, y viernes.

Salidas de Tanger, martes, jueves y sabados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy honrado como ha efectuado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Publicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 11 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Colón, 62aga.

## Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIO para la Armada

Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

## GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos

—de—

—Francisco de P. Bochaca—

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Seccion especial en trajes talares,

sombreros, bonetes y solideos

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

## FABRICA DE JABON

—DE—

Manuel Lozano y Sanahuja

Calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 24.—Tarragona

En esta casa encontrará el público jabones de todas clases, especialmente elaborados con los mejores aceites de oliva, de coco y de orujo verdes y morenos, de inmejorable resultado y precios reducidos. Para los pedidos de fuera la capital se descuenta el impuesto de consumos, comprando desde 25 kilos adelante. Hay que probarlo para convencerse de su resultado. Se reciben encargos en la tienda de ropas de D. José Antonio Jové, calle del Conde de Rius.

Establecimiento en la provincia

Reus: Monterols, 40 Tortosa: Angel, 14

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimiento en Tarragona

17, Conde de Rius, 17